



LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA CONVOCA A PERSONAS NATURALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TEMPORAL DE OPERADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO TEMPORAL DEL PATRULLAJE MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META N° 01 DEL PI 2021

## **REOUISITOS:**

- Contar con R.U.C. (Activo y habido)
- Experiencia en seguridad 6 meses.
- No contar con antecedentes penales y policiales (declaración jurada)
- Estar físicamente y mentalmente sano (declaración jurada)
- No estar impedido para contratar con el estado (declaración jurada)
- No poseer comorbilidades y/o riesgos ante el COVID-19 (declaración jurada)
- De preferencia con licencia de conducir vehículo v/o motocicleta.

**DURACIÓN DEL TIEMPO DE LA PRESTACIÓN:** Hasta 37 (treinta y siete) días calendario **IMPORTE MÁXIMO DEL SERVICIO:** S/. 1 753.33 (Mil setecientos cincuenta y tres soles con 33/100)

## CRONOGRAMA Y ACCIONES A DESARROLLAR POR EL LOCADOR:

- Lunes 22 de noviembre: Presentación de su solicitud, adjuntando su Curriculum Vitae documentado y copia simple de su Ficha RUC- para emisión de Recibo de Honorarios Electrónicos, en Mesa de Partes (Presencial), sito en Calle Filtro N° 501 de 08:00 a 14:00 horas y/o por Mesa de Partes Virtual www.muniareguipa.gob.pe/virtual.
- Martes 23 de noviembre: Publicación de resultados (en portal web MPA) y elaboración de orden de servicio.
- Miércoles 24 de noviembre: inicio de la prestación en la Gerencia de Seguridad Ciudadana